

Trabajar. Hacer. Crecer.

Solo es posible con tu voto.

**INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTES Y VIVIENDA
PARA EL DESARROLLO,
LA COHESIÓN SOCIAL
Y EL EMPLEO**

Programa Electoral Autonómico

12.05.2015

vota 

INFRAESTRUCTURAS para el desarrollo y el empleo

POLÍTICA DE VIVIENDA

El Partido Popular garantiza un modelo sostenible de **vivienda** basado en el alquiler y la rehabilitación, que permita una recuperación equilibrada del sector.

- Pondremos **en el mercado 3.000 viviendas en alquiler con un precio no superior a los 250 euros por mes.**

Impulsaremos la rehabilitación de edificios y la regeneración de los barrios más degradados

- Llevaremos a cabo un **programa de rehabilitación en el mundo rural**, con una dotación económica de tres millones de euros en ayudas.
- Implantaremos una **nueva deducción por rehabilitación de vivienda habitual en el mundo rural.**

Mantendremos las **medidas de prevención y apoyo a las familias vulnerables ante situaciones de desahucio**, a través de viviendas en alquiler social y de acuerdo con entidades financieras.

- **Otra legislatura de lanzamientos cero de la vivienda habitual**, gestionando para la familia la reestructuración de la hipoteca o su dación en pago y ofreciendo un hogar alternativo en alquiler a un precio que no suponga el 20% de los ingresos familiares.

Para el Partido Popular las **infraestructuras** son elementos clave para la competitividad de nuestra economía, para la calidad de vida de los ciudadanos y también para la cohesión y vertebración territorial.

2

Nos comprometemos a trabajar con el Gobierno de España en la modernización de las infraestructuras viarias, ferroviarias y aeroportuaria para garantizar a los riojanos unas infraestructuras de calidad, eficientes y sostenibles.

Impulsaremos la adaptación de la normativa a los nuevos parámetros de Seguridad Vial, con la eliminación de los tramos de concentración de accidentes y otros puntos conflictivos de las vías de comunicación.

Impulsaremos una Política de transporte coordinada e inteligente

- Constituiremos un **órgano de gestión conjunta del transporte urbano de Logroño y el transporte metropolitano**

I. ‘Hacer Crecer’ la economía de La Rioja

Consolidar el crecimiento y ganar en competitividad

Juntos para ‘Hacer crecer’ la economía

- 1. Más y Mejor EMPLEO**
 - 1.4. Política de VIVIENDA
 - 1.5. INFRAESTRUCTURAS para el desarrollo y el empleo
 - 1.6. Movilidad y Política de TRANSPORTES

1.4.2. Política de VIVIENDA

Desde los gobiernos del Partido Popular se está haciendo un importante esfuerzo por reorientar la política de vivienda para adaptarla a las necesidades de los ciudadanos a las circunstancias socioeconómicas del momento actual. Así, hemos apoyado el alquiler, como vía para el acceso a la vivienda, especialmente para quienes disponen de menores niveles de renta; hemos fomentado la rehabilitación de edificios, y la regeneración y renovación urbanas, para conseguir unas ciudades con mayor calidad.

Seguiremos profundizando en la **reforma de la política de vivienda**, para garantizar **un modelo sostenible basado en el alquiler y la rehabilitación**, que permita una recuperación equilibrada del sector.

ALQUILER

- **Pondremos en el mercado**, al menos, **3.000 viviendas en alquiler con un precio no superior a los 250 euros por mes**, captando viviendas vacías de particulares mediante incentivos y garantías para ayudar a las familias a no hacer un esfuerzo superior a esa renta mensual;
- Fomentaremos la **Bolsa de Alquiler** para atraer más propietarios que pongan su vivienda vacía en alquiler a precios asequibles.
- Facilitaremos el acceso a la vivienda de las familias con menores ingresos a través de **ayudas al alquiler** y/o deducciones fiscales adecuadas a la renta y composición familiar, priorizando los casos de ejecuciones hipotecarias, personas mayores y situaciones de especial vulnerabilidad.
- Intermediaremos en el mercado inmobiliario para que el **alquiler medio** en La Rioja ronde los 300 euros al mes.
- Potenciaremos la **construcción de parques públicos de viviendas en alquiler**, para hacer frente a situaciones vitales de especial necesidad a través de alquileres rotacionales.

REHABILITACIÓN

- Impulsaremos la **rehabilitación y renovación de edificios** y la **regeneración de los barrios más degradados** a través de ayudas y de medidas que favorezcan la financiación, para mejorar la calidad de vida en nuestros pueblos y ciudades, mejorar la eficiencia energética y favorecer la actividad económica y la creación de empleo:
 - Promocionaremos la implantación del Informe de Evaluación de Edificios.
 - Fomentaremos la rehabilitación individual de viviendas por motivos de eficiencia energética, implantando una ayuda específica.
 - Estableceremos una ayuda específica para actuaciones en los cascos antiguos de los municipios.

- Llevaremos a cabo un **programa de rehabilitación en el mundo rural**, con una dotación económica de 3 millones de euros en ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas, tanto privados como públicos, que se destinen al alquiler, a fin de recuperar edificaciones en nuestros pueblos, ofrecer alojamiento a nuevos residentes y generar actividad económica.
- Implantaremos una **nueva deducción por rehabilitación de vivienda habitual en el mundo rural**, que permitirá ampliar del 2% al 7% el porcentaje de deducción de las cantidades invertidas.

VIVIENDA PROTEGIDA

- Impulsaremos el **alquiler con opción a compra** en la promoción de vivienda protegida con ayudas específicas para esta figura:
 - Cómputo de lo abonado como renta del alquiler en el precio final de compra.
 - Deducción del impuesto ITP en la compra final.
- **Priorizaremos a los jóvenes en el acceso a la vivienda protegida** en cualquier modalidad.

IRVI. Instituto Riojano de la Vivienda.

- Priorizaremos su actividad en la **construcción de viviendas de alquiler social** como Las Medranas en Calahorra.
- Mejoraremos las condiciones de la **Hipoteca Joven** mediante acuerdos con Entidades financieras.
- Continuaremos con la gestión del **Servicio de Mediación** para familias con riesgo de perder su vivienda.
- Continuaremos con la gestión de la **Bolsa de Alquiler Social**.

ACCESIBILIDAD

- Promoveremos actuaciones de **mejora de la accesibilidad de los edificios y espacios urbanos**, para hacer efectivo el derecho a la accesibilidad universal.

Colaboración, Sostenibilidad e Información pública

- Cofinanciaremos con **Colegios profesionales** programas de formación para sus profesionales.
- Avanzaremos en el **desarrollo de ciudades sostenibles**, a través de la implantación de soluciones inteligentes que integren mejoras de la conectividad, el respeto al medioambiente y el uso eficiente de los recursos.
- Potenciaremos la **información** al público sobre el estado de tramitación de los desarrollos de suelo y de la planificación urbanística.

APOYO A FAMILIAS VULNERABLES. DESHAUCIOS.

Mantendremos las **medidas de prevención y apoyo a las familias vulnerables ante situaciones de desahucio**, a través de viviendas en alquiler social y de acuerdo con entidades financieras que faciliten una segunda oportunidad.

- Mantendremos el **Servicio de Mediación** dotándolo del personal necesario.
- Mantendremos la **ayuda económica directa** para familias desahuciadas.
- Impulsaremos **acuerdos con las entidades financieras** para facilitar vivienda en alquiler y ayuda económica directa a las familias desahuciadas.
- Cederemos a ONGs viviendas públicas para su gestión en programas de vivienda.
- **Otra legislatura de lanzamientos cero de la vivienda habitual**, gestionando para la familia la reestructuración de la hipoteca o su dación en pago y ofreciendo un hogar alternativo en alquiler a un precio que no suponga el 20% de los ingresos familiares.

1.5. INFRAESTRUCTURAS para el desarrollo y el empleo

Las infraestructuras son elementos clave para la competitividad de nuestra economía, para la calidad de vida de los ciudadanos y también para la cohesión y vertebración territorial. Además, contribuyen de manera esencial a la generación de empleo actuando como auténticos motores de desarrollo y del progreso de nuestra región.

1.5.1. Infraestructuras viarias, ferroviarias y aeroportuaria.

Nos comprometemos a trabajar de forma coordinada con el Gobierno de España en la modernización de las infraestructuras viarias, ferroviarias y aeroportuaria para garantizar a los riojanos unas comunicaciones de calidad, eficientes y sostenibles.

Infraestructuras Viarias

Desdoblamiento de la N-232

- Construcción de la Ronda Sur de Logroño por la AP-68.
- Construcción de la Variante de Briones.
- Redacción del proyecto de la Variante de El Villar de Arnedo.
- Aprobación de los Estudios Informativos del resto de los tramos.

Autopista AP-68

- Mantenimiento de las medidas de gratuidad en vigor.
- Comunicación directa con la A-12, Autovía del Camino.

A-12. Autopista del Camino

- Redacción de los proyectos de los tramos en la provincia de Burgos.

N-111 a Soria

- Mejoras de Seguridad Vial en el enlace con la LR-254 a Entrena y Lardero.
- Mejora de los puentes sobre el río Iregua en Torrecilla en Cameros.

Infraestructuras ferroviarias

Corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo en La Rioja

- Comienzo de las obras del tramo Castejón de Ebro-Logroño por la Variante ferroviaria de Rincón de Soto.
- Redacción de los proyectos del tramo Logroño-Miranda de Ebro.

Integración del ferrocarril en Logroño

- Conclusión de la Fase I mediante la construcción de obras de urbanización y traslado de la subestación eléctrica del Barrio de Cascajos.
- Inicio de las obras de la Fase II.
- Aprobación del proyecto de la Fase III.
- Construcción de la estación de autobuses intermodal.

Aeropuerto Logroño-Agoncillo

- Coordinación de las actuaciones de las administraciones a través del Comité de Coordinación Aeroportuaria.
- Instalación del Servicio de Aduana aeroportuaria.
- Impulso a la comercialización de vuelos chárter.

1.5.2. Infraestructuras viarias que impulsan el equilibrio territorial.

Avanzaremos en el desarrollo de infraestructuras viarias de competencia autonómica para alcanzar, de forma equilibrada y eficiente, los objetivos de cohesión territorial, movilidad ciudadana y competitividad, aplicando el máximo rigor en la selección de las inversiones y una mayor adecuación a las necesidades reales de los ciudadanos.

Impulso a las autovías autonómicas:

- Estudio informativo del tramo Logroño-Villamediana.
- Proyecto del tramo Castañares de Rioja-Santo Domingo de la Calzada.
- Construcción de la variante de Santo Domingo de la Calzada.
- Construcción del tramo LR-115-Arnedo-LR-123.

Actuaciones en carreteras de la sierra:

- Corredor del Najerilla LR-113. Tramo: Venta de Goyo-Mansilla de la Sierra.
- Corredor del Leza LR-250. Tramo: Soto de Cameros-Laguna de Cameros.
- Corredor del Alhama. LR-284. Tramo: Aguilar-límite provincial de Soria.
- Corredor del Iregua. LR-448. Tramo: Villoslada-Lomos de Orio.
- Corredor del Jubera. LR-261. Tramo: Murillo-Robres del Castillo.

Actuaciones en carreteras de comunicación a pequeños municipios:

- LR-509. Uruñuela - Somalo
- LR-471. LR-259. Santa Lucía.
- LR-409. LR-204. Cirueña.
- LR-348. Ausejo-Alcanadre
- LR-308. N-120. Villalobar.
- LR-204. Badarán-Villar de Torre.
- LR-207. Badarán- Baños de Río Tobía

Seguridad Vial y calidad en las infraestructuras

Impulsaremos la adaptación de la normativa a los nuevos parámetros de Seguridad Vial y calidad en las infraestructuras de las que la comunidad autónoma es titular, con la eliminación de los tramos de concentración de accidentes y otros puntos conflictivos de las vías de comunicación.

- Adaptación de la **normativa** a los nuevos parámetros de seguridad vial y calidad en las infraestructuras:
 - Revisión de la Ley de Carreteras de la Comunidad de La Rioja.
 - Nuevo reglamento de Carreteras.
- Incremento de las medidas de **seguridad vial en travesías**:
 - Construcción de las variantes de Ventas del Baño, Navarrete y Murillo de Río Leza (Fase I).
 - Construcción de la variante de Fuenmayor de acuerdo a la obra del Ministerio, que debe ejecutar la variante sobre la N-232 con la que conectará la variante autonómica.
 - Instalación de reductores de velocidad en todos los municipios que lo soliciten.

- Acondicionamiento integral de las travesías de: Entrena, Fuenmayor, Berceo, Arnedillo, Ventrosa, Hormilleja, Pipaona, Cihuri, Castañares, Alcanadre, Hervías.
- Programa de refuerzo del firme de las carreteras. Actuaciones donde se precise priorizando el acceso a polígonos industriales y polos de interés turístico. Una inversión no inferior a 32 millones de euros.
- Construcción de **Glorietas en intersecciones peligrosas**.
 - Arnedo. Intersección LR-115-LR-584.
 - Aldeanueva de Ebro. Intersección LR-115- LR-384.
 - Santurde. Intersección LR-111-LR-414.
 - San Asensio. Intersección LR-208- LR-515.
- Instalación de **balizamiento específico para motoristas**. Una actuación que se realiza en colaboración con la asociación de moteros de La Rioja. Se destinará un presupuesto mínimo de 60.000 euros al año.
- Mejora de los **Equipos de Vialidad Invernal**: se renovarán dos camiones quitanieves y un tractor con cuchilla.

1.6. Movilidad y Política de TRANSPORTES

Mantenimiento de medidas de gratuidad en la autopista AP-68 a su paso por La Rioja. Una medida que representa un ahorro para los riojanos superior a los 40 millones de euros.

8

Impulsaremos una **Política de transporte coordinada e inteligente**

- Constitución de un **órgano de gestión conjunta del transporte urbano de Logroño y el transporte metropolitano**
 - Más frecuencias | Mejor coordinación horaria | Mejores descuentos por habitualidad | Mayor seguridad y comodidad.
- Implantación de **mejoras tecnológicas en las redes de transporte público**
 - Instalación Wifi | Consulta de horarios en el móvil | Avisos de salida y llegada en el móvil | Pago por sistemas electrónicos móviles.
- Implantación de un **servicio de taxi metropolitano**.
 - Menos esperas | Precios unitarios | Mejor servicio | Más comodidad
- Colaboración en la construcción de las **estaciones de autobuses de Logroño y Calahorra**, donde el Gobierno regional aportará el 50% del coste de las mismas.
- **Más beneficiarios de descuentos**
 - Incremento del límite de renta familiar a 30.000 euros al año para que más jubilados y estudiantes se beneficien del descuento del 50% en los billetes de autobús por La Rioja.
- **Mejora del Servicio de Transporte Rural**.
 - Incorporación de nuevos municipios y mejor coordinación horaria.

Desarrollo Logístico y del transporte de mercancías

- Desarrollo del **Polígono El Sequero** como centro logístico multimodal.
- Refuerzo económico para la **formación de transportistas profesionales**. Incremento a 50.000 euros al año en ayudas a la formación.